

## PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

- P. ¿Cómo sé qué seguro es el adecuado para mí?
- R. Parks Insurance Agency tiene años de experiencia y trabajará con usted para seleccionar el plan adecuado.
- P. Escuché que el seguro es bajo o sin costo. ¿De dónde procede la financiación de este tipo de seguros?
- R. Esta es la nueva Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA). Debido a Covid 19, los subsidios se han incrementado permanentemente, creando un seguro de salud gratuito para muchos.
- P. ¿Cuál es la diferencia entre Medicaid y Medicare? ¿Cómo sé para cuál califico?
- R. Medicaid es para personas menores de 65 años y Medicare para personas mayores de 65. La aprobación de Medicaid es mínima. Solo el 17,8% obtiene la aprobación en 2021, y el 100% de las personas obtiene la aprobación con el Seguro de Parques. Con Medicare, casi todos pueden recibir; sin embargo, existe una necesidad considerable de Planes Suplementarios de Medicare, y Parks Insurance ofrece esos planes gratis.
- P. Si me convierto en empleado, ¿qué pasa con el seguro que recibí con Parks Insurance?
- R. Puedes quedarte con tu seguro. Los representantes de Parks Insurance se pondrán en contacto con usted trimestralmente para actualizar su archivo. Sin embargo, es mejor comunicarse con nosotros directamente al 866-932 7200 y notificarnos de su nuevo empleo.
- P. ¿Están incluidos los beneficios dentales y de la vista en esta cobertura?
- R. No.
- P. ¿Puedo incluir a mi familia en mi seguro?
- R. Sí. El plan de salud sigue siendo gratuito para los miembros de su familia.
- P. ¿Este seguro cubre la atención de maternidad?
- R. Sí.
- P. Can I include my family on my insurance?
- R. Yes. The health plan is still free for your family members.
- P. ¿Esta cobertura está en los 50 estados? ¿Qué pasa con el seguro si me mudo?
- R. Parks Insurance está certificado y es adecuado en los 50 estados. Si se muda, comuníquese con el Seguro de Parques al 866-932-7200.
- P. ¿El seguro se renueva automáticamente?
- R. Sí, sin embargo, Parks Insurance se pondrá en contacto con usted en el momento de la renovación alrededor de Octubre de cada año para asegurarse de que el plan no necesita ser cambiado para satisfacer sus necesidades.

- P. ¿Aumentan las primas de seguros cada año?
- R. No, tus primas solo aumentarán si aumentas significativamente tus ingresos anuales (\$50,000 o más).
- P. ¿Puedo tener un Seguro de Parques en lugar de lo que ofrece la compañía de mi cónyuge?
- R. Sí, a través de la ACA, las reglas permiten que este seguro esté disponible para todos.
- P. ¿Qué edad debo tener para obtener cobertura de seguro médico?
- R. La cobertura de seguro está disponible desde el nacimiento y continúa.
- P. ¿Este plan de seguro cubre recetas?
- R. Todas las recetas están disponibles a través de estos planes de salud.
- P. Si me convierto en trabajador autónomo, ¿seguiré siendo capaz de mantener los beneficios del seguro?
- R. Sí, absolutamente muchos de nuestros clientes son autónomos.
- P. ¿Este seguro cubrirá enfermedades o medicamentos preexistentes?
- R. Sí, TODAS las condiciones y medicamentos preexistentes están cubiertos.
- P. ¿Los no ciudadanos están disponibles para la cobertura y, de ser así, qué tipo de identificación se necesita?
- R. Sí, usted sigue siendo elegible para recibir beneficios. Debe tener al menos un número de identificación fiscal.
- P. ¿Qué pasa si alguien no tiene una cuenta bancaria?
- R. No se necesita una cuenta bancaria, ya que el seguro médico es gratuito.
- P. ¿Hay una gran selección de médicos disponibles en la red para mí?
- R. Todos los planes tienen una gran selección de proveedores. Por lo general, tendrá más de 12 médicos en un radio de 12 millas de donde vive.
- P. ¿Qué pasa si una persona no tiene una dirección para recibir una tarjeta de seguro?
- R. El personal de la Agencia de Seguros de Parques se comunicará con usted basándose en el número de contacto. Si no tiene una dirección física cuando llegue la tarjeta, se le enviará digitalmente por teléfono celular o correo electrónico.
- P. ¿Tendré que pagar impuestos por usar el seguro si estoy empleado?
- R. No, usted será gravado solo si no es honesto cuando se le pregunta sobre el empleo durante su actualización anual, siempre y cuando sea honesto sobre sus ingresos.